



RESOLUCION N° 997



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

BUENOS AIRES, 23 DIC 2003

VISTO el expediente N° 1.024/02 del registro de este Ministerio, por el cual la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENTRE RIOS, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para los títulos de PROFESOR EN: MATEMÁTICA, HISTORIA, GEOGRAFIA, LETRAS, INGLES, FRANCES, EDUCACION FISICA, ARTES VISUALES, MUSICA, FILOSOFIA Y PEDAGOGIA, CIENCIAS ECONOMICAS, QUIMICA, FISICA, BIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES, PORTUGUES y de ITALIANO - CICLOS DE PROFESORADO - según lo aprobado por Resoluciones del Rector Organizador Nros. 21/02, 22/02, 24/02, 25/02; 26/02, 27/02, 28/02, 29/02, 30/02, 31/02, 32/02, 114/02, 115/02, 116/02, 105/03, 106/03 y 160/03, y

CONSIDERANDO:

Que la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENTRE RIOS ha obtenido el reconocimiento del PODER EJECUTIVO NACIONAL por Decreto N° 806 del 20 de junio de 2001 en el marco de las prescripciones del artículo 69 de la Ley N° 24.521.

Que los títulos y grados otorgados por las instituciones universitarias provinciales tendrán los efectos previstos en los artículos 41 y 42 de la ley citada en tanto se ajusten a lo normado en el Título IV, Capítulos 1, 2, 3 y 4 de la misma.

Que la solicitud de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional de los títulos citados en el Visto se enmarca en las previsiones del artículo 29, incisos d) y e) y del artículo 42 de la Ley N° 24.521, en tanto es facultad de las universidades la creación de carreras, la formulación y desarrollo de los planes de estudios y la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y de las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, salvedad hecha de los supuestos de instituciones privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida.

Que los planes de estudio responden a los contenidos curriculares que para este tipo de títulos se establecieron en la Resolución del CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION N° 75/98.

Handwritten signatures and initials:
HOS
M



RESOLUCION N° 997



Ministerio de Educación, Ciencia,
y Tecnología

Que asimismo, por tratarse de Ciclos de Profesorados articulados con carreras de Profesorado de nivel Superior no Universitario, para evaluar su adecuación a la Resolución Ministerial N° 6/97 se han considerado las cargas horarias y duración de las carreras correspondientes a los títulos que se exigen para acceder a dichos ciclos.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado las carreras mencionadas por las Resoluciones del Rector Organizador ya enumeradas, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y no encontrándose a la fecha los títulos de que se trata comprendidos en las previsiones del artículo 43 de la Ley N° 24.521, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos ya enunciados que expide la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENTRE RIOS, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley N°24.521 y por el inciso 14 del artículo 23 quater de la Ley de Ministerios (-t.o. por Decreto N° 438/92), modificado por las Leyes Nros. 24.190 y 25.233 y por los Decretos Nros.1.343/01, 1.366/01, 1.454/01 y 355/02.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de PROFESOR EN: MATEMÁTICA, HISTORIA, GEOGRAFIA, LETRAS, INGLES, FRANCES, EDUCACION FISICA, ARTES VISUALES, MUSICA, FILOSOFIA Y PEDAGOGIA, CIENCIAS ECONOMICAS, QUIMICA, FISICA, BIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES, PORTUGUES y de ITALIANO – CICLOS DE PROFESORADO - que expide la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENTRE RIOS, de acuerdo con los planes de estudios y duración de las carreras que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

Handwritten signature and initials.



Ministerio de Educación, Ciencia,
y Tecnología



ARTICULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de los títulos mencionados en el artículo precedente, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el Anexo II de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan a los títulos mencionados en el artículo 1°, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que los mismos sean incorporados a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 997

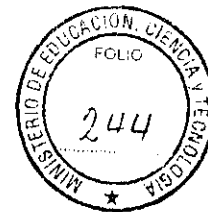

D. DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997

ANEXO I



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
TÍTULO: PROFESOR EN MATEMÁTICA – CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación en Didáctica de la Matemática - Seminario de Tecnología Educativa - Seminario de Didáctica de las Matemáticas - Seminario de Metodología de la Investigación Didáctica	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Geometría - Seminario de Aritmética y Álgebra - Seminario de Análisis Matemático - Seminario de Estadística y Probabilidad	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN HISTORIA – CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación Histórica - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Historia de la Historiografía - Seminario de Historia Americana - Seminario de Historia Argentina - Seminario de Historia Regional	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN GEOGRAFÍA – CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

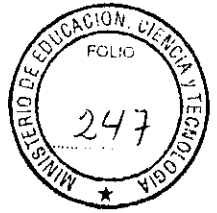
Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	La Práctica del Proceso de la Investigación en Geografía - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Geografía Regional - Seminario de Geografía Ambiental - Seminario de Geografía Política	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN LETRAS- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación Literaria: Estudios Culturales y Problemas de la Sociología de la Literatura - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Semiótica - Seminario de Teoría Literaria - Seminario de Teatro Argentino Contemporáneo 1980-1996 - Seminario de Crítica Literaria: Literatura Hispanoamericana	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN INGLÉS- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Seminario de Teoría y Práctica de la Traducción para profesores de traducción en la Lengua Inglesa - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina Seminario de Reflexiones sobre la Teoría y la Práctica de la Traducción - Seminario de Let's Teach English is a Natural Way - Seminario de Introducción a la Investigación en Didáctica de la Lengua Inglesa	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN FRANCÉS– CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

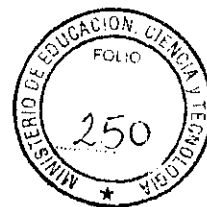
Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Innovación Didáctica Seminario de Reflexiones sobre Teoría y la Práctica de la Traducción para Profesores de Idiomas - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Análisis del Discurso - Seminario de Gramática Francesa - Seminario de Comprensión Global - Seminario de Traducción	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de las Actividades Estético Expresivas Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Expresión, Comunicación y Juego - Seminario de Lenguajes Artísticos y Posmodernidad - Seminario de los Contenidos de la Educación Física	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 996



TÍTULO: PROFESOR EN ARTES VISUALES- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

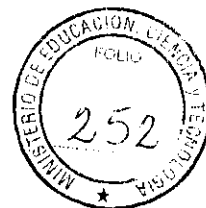
Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de las Actividades Estético Expresivas - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Expresión, Comunicación y Juego - Seminario de Lenguajes Artísticos y Posmodernidad - Seminario de Arte y Sociedad	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN MÚSICA- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de las Actividades Estético Expresivas - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Expresión, Comunicación y Juego - Seminario de Lenguajes Artísticos y Posmodernidad - Seminario de Música y Sociedad	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

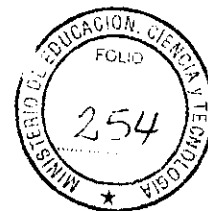
Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación en Filosofía - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Epistemología y Construcción Social de la Realidad - Seminario de Filosofía Contemporánea - Seminario de Historia de la Educación Argentina	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION Nº 997



TÍTULO: PROFESOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación en Desarrollo Regional - Seminario de Tecnología Educativa	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Marketing Internacional en la Empresa - Seminario de Organización de la Empresa - Seminario de Finanzas Públicas - Seminario de Teorías Económicas	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN QUÍMICA- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales - Seminario de Tecnología Educativa - Seminario de Didáctica de las Ciencias Experimentales - Seminario de Metodología de la Investigación Didáctica	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Química Nuclear y Radioquímica - Seminario de Química Ambiental - Seminario de Química Orgánica - Seminario de Estadística y Probabilidad	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN FÍSICA- CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales - Seminario de Tecnología Educativa - Seminario de Didáctica de las Ciencias Experimentales - Seminario de Metodología de la Investigación Didáctica	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Biología Celular y Molecular - Seminario de Química Ambiental - Seminario de Genética - Seminario de Estadística y Probabilidad	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN BIOLOGÍA – CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

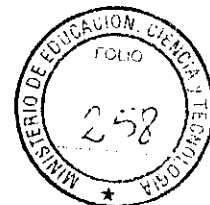
Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales - Seminario de Tecnología Educativa - Seminario de Didáctica de las Ciencias Experimentales - Seminario de Metodología de la Investigación Didáctica	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Biología Celular y Molecular - Seminario de Química Ambiental - Seminario de Genética - Seminario de Estadística y Probabilidad	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES - CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

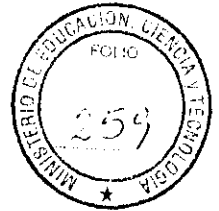
Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación - Seminario de Tecnología Educativa - Seminario de Metodología de la Investigación	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Epistemología y Construcción Social de la Realidad - Seminario de Teoría Social y del Estado - Seminario de Historia de la Educación Argentina - Seminario de Teoría Económica	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN PORTUGUÉS – CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación - Seminario de Tecnología Educativa - Seminario de Metodología de la Investigación para las Ciencias Sociales	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Análisis del Discurso - Seminario de Traducción - Seminario de Didáctica de los Idiomas - Seminario de Diseño de Proyectos Curriculares en Portugués	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



TÍTULO: PROFESOR EN ITALIANO – CICLO DE PROFESORADO

Condiciones de Ingreso:

Ser docente de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS con título de Profesor en el área, cuyo Plan de Estudios sea de CUATRO (4) años de duración, otorgado por Institución de Educación Superior no Universitaria.

PLAN DE ESTUDIOS

Código	Módulos	Carga Horaria Total
I	Problemática Universitaria - Seminario de Política y Organización Universitaria - Seminario de Evaluación de la Calidad Universitaria - Seminario de Docencia del Nivel Superior - Seminario de Gestión Universitaria	160
II	Metodología de la Investigación - Seminario de Tecnología Educativa - Seminario de Metodología de la Investigación	160
III	Actualización en la Disciplina - Seminario de Análisis del Discurso - Seminario de Traducción - Seminario de Didáctica de los Idiomas - Seminario de Diseño de Proyectos Curriculares en Portugués	160

TOTAL DE HORAS: 480



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCION N° 997



ANEXO II

ALCANCES DE LOS TÍTULOS DE: PROFESOR EN MATEMÁTICA, PROFESOR EN HISTORIA, PROFESOR EN GEOGRAFÍA, PROFESOR EN LETRAS, PROFESOR EN INGLÉS, PROFESOR EN FRANCÉS, PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA, PROFESOR EN ARTES VISUALES, PROFESOR EN MÚSICA, PROFESOR EN FILOSOFÍA y PEDAGOGÍA, PROFESOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS, PROFESOR EN QUÍMICA, PROFESOR EN FÍSICA, PROFESOR EN BIOLOGÍA, PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES, PROFESOR EN PORTUGUÉS y PROFESOR EN ITALIANO – CICLOS DE PROFESORADO, PROPUESTOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS.

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en los niveles medio y superior en el área de conocimiento que indica el título.
- Asesorar en lo referente a la metodología de la enseñanza en el área de conocimiento que indica el título.

ABD.